



SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

DIRECCIÓN DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA
DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN Y CONTROL DE OBRA

Aguascalientes, Ags., 08 de mayo del 2025.

De conformidad con el Art 98, Art.109 del Código Municipal, al Art. 24 último párrafo, a la fracción VI del Artículo 45 Fracc. IV y al Art. 44 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se emite el presente:

DICTAMEN

Una vez constatado que el prestador de servicios y/o contratista reúne las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas por la Secretaría y habiendo fundado su decisión en criterios de:

MOTIVADO

Economía	Presenta una propuesta con un importe total de \$1,322,492.13(UN MILLON TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 13/100 M.N.); I.V.A. Incluido, la cual al hacer una revisión minuciosa se establece que está dentro de los parámetros aceptables para esta Secretaría, por lo que garantiza económicamente el cumplimiento de los trabajos.
Eficacia, eficiencia	Habiéndose declarado desierto un procedimiento de licitación por Invitación restringida a cuando menos cinco IRE-001-2025 Paquete O2 Y Invitación restringida a cuando menos cinco IRE-002-2025 Paquete O1 . Presenta en su propuesta trabajos similares motivo de este proceso de contratación, lo cual demuestra su experiencia, por lo que garantiza técnicamente el cumplimiento de los trabajos, así mismo cuenta con capacidad de respuesta inmediata, así como los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios, de acuerdo con las características de los trabajos a ejecutar para la presente adjudicación.
Imparcialidad y honradez	La información está a disposición para su revisión y fiscalización de acuerdo a la normatividad aplicable y se adjudica de acuerdo a las disposiciones vigentes que regulan la materia de obra pública y servicios relacionados.
Registro de Adjudicación	ADE-002-2025 PAQ. 03

ADE-002-2025 PAQ. 03

I.C. JORGE ADRIÁN RESENDIZ RAMÍREZ



SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS

Aguascalientes
LA CIUDAD DE TU VIDA

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

DIRECCIÓN DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA
DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN Y CONTROL DE OBRA

Se adjudica directamente el servicio u obra de:

CONSTRUCCIÓN DE SOBRECARPETA ASFÁLTICA, CALLE LIC. FRANCISCO PRIMO VERDAD (3a. LICITACION), TRAMO:
ENTRE C. EZEQUIEL A. CHÁVEZ Y AV. HÉROE DE NACOZARI, BARRIO LA PURISIMA.

Al prestador de Servicios y/o Contratista denominado:

I.C. JORGE ADRIÁN RESENDIZ RAMÍREZ

Con un monto de:

\$1,322,492.13(UN MILLON TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL CUA TROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 13/100 M.N.); CANTIDAD
QUE INCLUYE I.V.A.

Número de obra que ampara la inversión a realizar:

2025-PDM-0018-UR-01-006

El servicio mencionado se asigna de acuerdo al **ARTÍCULO 25**, de la Ley de Obras Públicas y Servicios
Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

ATENTAMENTE

ING. MIGUEL ÁNGEL HUIZAR BOTELLO
Secretario de Obras Publicas

ADE-002-2025 PAQ. 03

I.C. JORGE ADRIÁN RESENDIZ RAMÍREZ

449 978 92 01, 06, 09
Av. Aguascalientes Sur No. 2615, Fracc.
Jardines de las Fuentes
Aguascalientes, Ags. C.P. 20278